



## OBSERVATORIO DEL PODER EJECUTIVO

### Propuestas en el Discurso del Presidente del Consejo de Ministros ante el Congreso de la República<sup>1</sup> 18 de agosto de 2016

| Tema   | Propuestas mencionadas   |
|--|--|
| <p><b>Transparencia y lucha contra la corrupción</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Impulsaremos la creación de una autoridad autónoma que garantice el derecho ciudadano al acceso oportuno y transparente a la información pública.</i></li> <li>• <i>Propondremos al Congreso un trabajo conjunto para la creación de la Procuraduría General de la República como una entidad autónoma que garantice que los procuradores públicos sean elegidos en virtud de sus méritos, que gocen de independencia y puedan actuar con imparcialidad</i></li> <li>• <i>Transparentaremos los procesos de corrupción de funcionarios para separarlos del aparato estatal.</i></li> <li>• <i>Un gobierno abierto es aquel en el que los ciudadanos pueden obtener información relevante que promueve la transparencia y rendición de cuentas y que fomenta la participación ciudadana. Un gobierno abierto usa el poder de las nuevas tecnologías para colocar la información al servicio de los ciudadanos y elevar los niveles de eficiencia del Estado.</i></li> <li>• <i>Antes de fin de año entrará en operación el portal de datos abiertos, que contendrá, inicialmente, información y datos de los principales sectores del Poder Ejecutivo. Progresivamente se integrará la información de las demás entidades públicas</i></li> </ul> |
| <p><b>Reforma institucional</b></p>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Propiciaremos una discusión sobre la reforma institucional para el fortalecimiento democrático basada en los aportes de un grupo plural de expertos convocados por la Asociación Civil Transparencia. Estos aportes versan sobre el funcionamiento del sistema de justicia, medidas para favorecer la transparencia y mejorar la gestión en la administración pública, y el sistema electoral, entre otros.</i></li> </ul>   |

<sup>1</sup> Los 10 temas seleccionados han sido los más buscados por los usuarios de nuestra herramienta COMPARA YA.

|  |  |
|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>Reforma del sistema judicial</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Impulsaremos la suscripción del Acuerdo por la Justicia, en el que participarán el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura, la Academia de la Magistratura y el Tribunal Constitucional y que servirá como un espacio de diálogo, articulación y compromisos públicos al servicio de la justicia.</i></li> <li>• <i>Promoveremos que el Consejo Nacional de la Magistratura cuente con legitimidad para nombrar, ratificar o destituir a nuestros jueces y fiscales.</i></li> <li>• <i>Implementaremos sistemas informáticos y de gestión digital de la información que permitan mejorar la operatividad conjunta entre las distintas instituciones que conforman el sistema de administración de justicia, que comparta información, que haga eficiente el gasto, el seguimiento de procesos, que ayude en el cumplimiento de plazos, que avance con la implementación de expedientes judiciales digitales, y que permita asignar responsabilidades.</i></li> <li>• <i>Propondremos al Congreso un trabajo conjunto para coordinar la justicia ordinaria y la justicia comunal, que es impartida por las autoridades de las comunidades campesinas y nativas. Es importante reconocer el derecho de los pueblos indígenas a acceder a la justicia desde la diversidad cultural; esta es también una manera de escuchar a quienes nunca han sido escuchados.</i></li> <li>• <i>Trabajaremos para garantizar la integridad y transparencia del sistema de administración de justicia y la predictibilidad de sus decisiones, y tomaremos acciones eficaces para desterrar la arbitrariedad y garantizar los derechos de los ciudadanos, con especial atención a los más vulnerables.</i></li> </ul> |
| <p style="text-align: center;"><b>Mujer e igualdad de género</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Diseñaremos e implementaremos el Sistema Nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y la familia y el Observatorio contra la Violencia hacia la Mujer</i></li> <li>• <i>Implementaremos Casas de Acogida bajo responsabilidad del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para brindar protección inmediata, atención psicológica y de desarrollo de capacidades a las mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos. Ellas no tendrán la necesidad de volver con su agresor por falta de acogida del Estado.</i></li> <li>• <i>Contribuiremos con la capacitación a los magistrados, fiscales, policías y operadores de justicia a cargo de procesos de violencia contra la mujer, para que sus resoluciones y actuaciones incorporen el enfoque de género.</i></li> <li>• <i>En alianza con el Consejo Consultivo de Radio y Televisión, en medios de comunicación y empresas publicitarias y a través de las redes sociales, reduciremos estereotipos sexistas en la comunicación y emprenderemos campañas educativas para erradicar el machismo y la asignación de roles tradicionales a la mujer.</i></li> </ul>   |
| <p style="text-align: center;"><b>Comunidades LGTBI</b></p>            |  |

|   |  |
|---|--|
| <b>Justicia y reconciliación</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Iniciaremos la elaboración del nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos que estará vigente en el período 2017 – 2021.</i></li> </ul>  |
| <b>Pueblos indígenas y afroperuanos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Para este año esperamos aprobar el Plan Nacional de implementación de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural.</i></li> <li>• <i>Elaboraremos una Estrategia Nacional para la salvaguarda y revalorización de los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas y originarios.</i></li> <li>• <i>El Ministerio de Cultura liderará la elaboración de una Estrategia para una adecuada implementación de la consulta previa,</i></li> <li>• <i>Llevaremos adelante la formalización y titulación de propiedades en comunidades campesinas, comunidades nativas y pequeños propietarios rurales.</i></li> <li>• <i>Llevaremos adelante el programa Frutos amazónicos y granos andinos para hambre cero, involucrando a, por lo menos 4 mil comunidades amazónicas y 2 mil altoandinas.</i></li> </ul>  |
| <b>Educación</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>En menos de cien días presentaremos al Congreso una propuesta de cambios de Ley de Reforma Magisterial para hacerla más atractiva y competitiva.</i></li> <li>• <i>Para el Bicentenario, el Perú contará con, al menos un Instituto Pedagógico de Excelencia en cada departamento.</i></li> <li>• <i>Necesitamos darles una educación integral que incluya el amor por el arte; donde puedan comunicarse en sus lenguas originarias y se sientan orgullosos de ellas; una educación que, a través de un idioma extranjero, les abra las puertas al mundo; donde hagan uso de tecnologías y que practiquen deporte.</i></li> <li>• <i>En menos de cien días lanzaremos el modelo de formación técnica en la secundaria, vinculando a los alumnos con Centros de Educación Técnica Productiva e Institutos Superiores Tecnológicos.</i></li> <li>• <i>Al Bicentenario, la SUNEDU culminará con el proceso de licenciamiento de todas las universidades del país, garantizando estándares mínimos de calidad. Además, perfeccionaremos la reforma universitaria donde sea necesario.</i></li> </ul> |
| <b>Salud</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Contar con un sistema de salud integrado, basado en la prevención y centrado en la persona. Acceso universal a un plan de aseguramiento que brinde cobertura a los problemas prevalentes de salud.</i></li> <li>• <i>Un sistema de información en salud robusto, interoperable, con historias clínicas digitales y uso de telemedicina.</i></li> <li>• <i>Trabajar para el cumplimiento de los indicadores de salud según los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i></li> </ul>   |

|                            |  |
|----------------------------|--|
|                            | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Trabajaremos para reducir los niveles de desnutrición crónica infantil en menores de cinco años al 8% a nivel nacional y lograr que la anemia deje de ser un problema de salud pública, poniendo especial interés en la etapa de vida desde la gestación y los primeros tres años.</i></li></ul>  |
| <b>Seguridad ciudadana</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Realizaremos un abordaje integral para quienes delinquen, atraparlos, juzgarlos, condenarlos y rehabilitarlos.</i></li><li>• <i>Buscamos implementar una política de seguridad ciudadana para los 5 años que combine acciones inmediatas y reformas de largo plazo.</i></li><li>• <i>Masivo programas de recompensas</i></li><li>• <i>Apoyo cercano a las autoridades regionales y locales en la elaboración y ejecución de planes de seguridad ciudadana.</i></li><li>• <i>Control territorial de la cadena de suministros para el narcotráfico en la zona rural del país.</i></li></ul> |